



Unidad 3 Análisis y evaluación de las argumentaciones

Eje temático:

1. Analizar, evaluar y argumentar











Análisis

- Uno de los objetivos del estudio de la argumentación es desarrollar las herramientas para determinar en qué grado una argumentación está de acuerdo con las normas de una discusión razonable.
- Por ello, la teoría de la argumentación tiene una dimensión normativa.
- La teoría de la argumentación también tiene una dimensión descriptiva porque las nociones técnicas que son empleadas en la teoría de la argumentación están estrechamente ligadas con la forma en que el discurso argumentativo se maneja en la realidad argumentativa y con relación a los problemas prácticos que puedan suceder



Evaluación



Evaluación de un discurso argumentativo

La evaluación de la argumentación se da en dos momentos, según van Eemeren:

- 1° Evaluación de la consistencia de la argumentación como un todo.
- 2° Evaluación de los argumentos individuales. Para hacerla, deben separarse lo argumentos individuales determinar su validez.



Consistencia de los argumentos individuales

Consistencia

- La consistencia de un argumento único individual consiste en que:
- 1. Cada uno de los enunciados que conforma el argumento debe ser aceptable.
- 2. El razonamiento subyacente al argumento de ser válido.
- 3. El esquema argumentativo debe ser apropiado y empleado correctamente.

(Eemeren ,2002,pag 96)



ARGUMENTACIÓN

La argumentación es una actividad verbal, social y racional que apunta a convencer a un crítico razonable de la aceptabilidad de un punto de vista adelantando una constelación de una o más proposiciones para justificar ese punto de vista.



CAPÍTULO 2 ARGUMENTACIÓN Y DISCUSIÓN

- Una discusión crítica es un discurso argumentativo ideal que tiende a resolver una diferencia de opinión a partir de determinar si los puntos de vista de un asunto deben ser aceptados o no.
- Atraviesa cuatro pasos: confrontación, apertura, argumentación y cierre.
- En la práctica, el discurso argumentativo corresponde sólo parcialmente con este modelo ideal y se puede dar también el caso de que sólo una de las partes exprese su perspectiva, de modo que el debate se mantenga implícito. Un análisis del discurso argumentativo debe examinar hasta qué punto el discurso puede ser reconstruido como un debate crítico.



Conclusiones



Analizar un texto argumentativo supone tomar determinadas decisiones (por ejemplo, entender que hay una determinada premisa implícita)



Evaluar una argumentación implica asumir una actitud bastante comprometida, si la argumentación no se ve exclusivamente desde el punto de vista formal.



El análisis de los argumentos supone a su vez diversas tareas que tienen que realizarse de manera relativamente conjunta, dado que están estrechamente conectadas entre si.





Atienza, M. (2013). Curso de argumentación jurídica. Editorial Trotta.

Bibliografía

https://cutt.ly/mWVfmHd.

- Alexy, R. (1989). Teoría de la argumentación jurídica, traducción de Manuel Atienza e Isabel Espejo, CEC.
- Alexy, R. (1998). Sobre las relaciones necesarias entre el derecho y la moral. Derecho y moral, ensayos sobre un debate contemporáneo. Barcelona.
- Alexy, R. (2003). Los derechos fundamentales en el Estado Constitucional democrático, traducción de Alfonso García Figueroa. Neoconstitucionalismo(s). Edición de Miguel Carboneli. Trotta, p. 35.
- Alexy, R. (2003). Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios. Universidad Externado de Colombia.
- Alexy, R. (2010). Teoría de la Argumentación Jurídica: la teoría del discurso racional como teoría de la fundamentación jurídica. Palestra.
- Atienza, M. (2003). Argumentación jurídica y Estado Constitucional. Anales de Jurisprudencia", Nº 261. UNAM.
- Atienza, M. (2016). Las razones del derecho: Teorías de la argumentación jurídica. (2.ª ed.).

 Palestra.



Complementaria







ucontinental.edu.pe







